



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Decreto Exento N° 5508/

Vallenar,

22 OCT. 2014

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

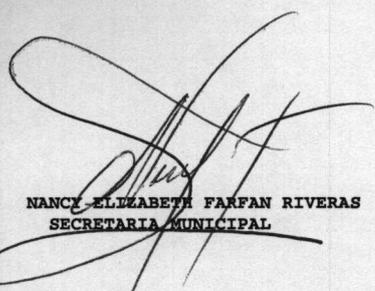
Nombre	Cedula Identidad	Monto \$
Luis Almeyda Madariaga	07.661.034-7	918.750.- Impuesto Incluido
Rodolfo Manzano Carreño	08.649.653-4	335.000.- Impuesto Incluido
Rodolfo Díaz Villalobos	08.558.924-5	400.595.- Impuesto Incluido

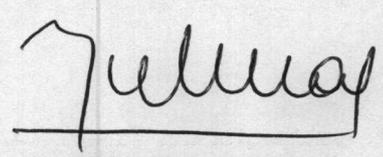
2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:




NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- CAMT/NEFR/GOGC/HECP/cggtt.-